



Fundación Libertad Igualdad y Fraternidad

INFORME PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN

PERÍODO 2011 – 2015

26 de noviembre 2015

ÍNDICE

1.	POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO EDUCATIVO	3
1.1.	SISTEMA DE ACREDITACIÓN	3
1.1.1.	Gestión Escolar y Talento Humano	3
1.1.2.	Desempeño Profesional	4
1.1.3.	Servicios complementarios	4
1.2.	ACUERDO DE COSTOS	5
1.3.	AYUDAS FINANCIERAS A ESTUDIANTES.....	5
1.4.	RELACIONES INTERINSTITUCIONES	6
2.	DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	6
2.1.	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	6
2.2.	SISTEMA PRESUPUESTARIO	7
2.3.	PROCESO DE CONTROL INTERNO DE ACTIVOS FIJOS	7
2.4.	PROCESO DE CUENTAS COBRAR.....	7
2.5.	PROCESO DE ADMISIONES.....	8
2.6.	PROCESO DE COLACIÓN	8
2.7.	PROCESO DE MATRÍCULA.....	8
2.8.	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SSO	8
2.9.	POLÍTICAS SOBRE EL BUEN USO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS	9
2.10.	UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	9
3.	MANEJO DE LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	9
3.1.	INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD	9
3.2.	RESULTADOS GENERALES DE LAS PRUEBAS SER BACHILLER 2015	10
3.2.1.	Mejoramiento Continuo.....	10
3.3.	TALLERES EXTRACURRICULARES	11
3.4.	INNOVACIONES INSTITUCIONALES	11
4.	OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS	11
5.	LOGROS DE LOS PROYECTOS DE APOYO INSTITUCIONAL	12
5.1.	SERVICIOS DE COLACIÓN	12
5.2.	SERVICIOS DE LA TIENDA	12
6.	POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	12
6.1.	ADIENTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN	13
6.1.1.	Capacitaciones SSO	13
6.1.2.	Capacitación Tercer y Cuarto Nivel	16
6.1.3.	Capacitación a Docentes	16
6.1.4.	Capacitación Convenio Binacional	17
6.1.5.	Capacitación Cursos a Directivos y Administrativos	17
6.1.6.	Capacitación en Inglés	17
6.2.	BIENESTAR LABORAL	18
6.3.	LEGISLACIÓN.....	18
7.	MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	18
7.1.	COMPORTAMIENTO DE LOS COSTOS EDUCATIVOS	18

7.2.	ESTADOS FINANCIEROS 2011 - 2015.....	21
7.3.	AUDITORÍA INTERNA.....	23
7.4.	AUDITORÍA EXTERNA.....	23
8.	POBLACIÓN INTERRELACIONADA EN EL PERIODO	23
8.1.	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CEEAL	23

INFORME 2011 – 2015

Conforme a lo que prevé los estatutos de la FUNDACIÓN LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD, FUNLIF, en su artículo 18, literal f), a continuación se somete a consideración de los miembros de la Asamblea el INFORME DE LABORES de la Presidencia, correspondiente al período noviembre 2011- noviembre 2015. Este periodo se desarrolló en medio de profundos cambios derivados de la política educativa gubernamental, de la estructura administrativa a nivel ministerial nacional y a nuestra Planificación Estratégica Institucional 2010 – 2020. Los planteamientos referidos exigieron nuevos desafíos al desarrollo institucional y ser enfrentados a través de mecanismos de prevención y ajuste.

1. POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO EDUCATIVO

1.1. SISTEMA DE ACREDITACIÓN

En el año 2012, el Ministerio de Educación planteó a todos los establecimientos de enseñanza un sistema de acreditación para categorizar a las instituciones educativas en diversos niveles. El CEEAL, de acuerdo a esta disposición, preparó y presentó, en el año lectivo 2012-2013, las evidencias del cumplimiento de requisitos en tres campos:

1.1.1. Gestión Escolar y Talento Humano

DIMENSIÓN	PROCESOS	CUMPLIMIENTO
Planificación Estratégica	Organización (PEI, Autoevaluación, Plan de mejoras)	100%
Gestión Administrativa	Lineamientos Normativos (Normativa, Procedimientos, Jornadas de funcionamiento, Niveles atendidos, Trayectoria institucional)	100 %
	Talento Humano (relación entre el total de horas asignadas para capacitación docente sobre total de horas de capacitación)	68,03 %
	Talento humano (capacitación continua)	51 % de docentes cumplen 70 horas anuales de capacitación
	Talento humano (capacitación continua)	82,35 % de los demás miembros de la comunidad asistieron a la capacitación programada
	Talento humano (capacitación continua)	La representante legal tiene 220 horas de capacitación anual
Pedagógica curricular	Gestión del aprendizaje (implementación del currículo nacional vigente)	100 %
	Tutorías y acompañamiento (Programas de acompañamiento pedagógico)	100 %
Convivencia Escolar	Convivencia escolar y formación ciudadana (Código de Convivencia)	100 %
	Servicios complementarios (bar saludable, transporte seguro, consejería estudiantil)	100 %
Infraestructura escolar	Accesibilidad rampas de acceso	100 %
	Normas vinculadas con la seguridad y la salubridad	100 %
	Bares escolares	100 %

1.1.2.Desempeño Profesional

DIMENSIÓN	PROCESOS	CUMPLIMIENTO
Desarrollo Profesional	Formación del Docente asociado a la calidad (Título de 3º o 4º nivel asociados a los saberes)	71 %
	Formación del Docente asociado a la calidad (Experiencia en el aula-mínimo 5 años)	61,54 %
	Tiempo de dedicación del docente en el cargo (tiempo completo)	96.15 %
	Tiempo de dedicación del docente en el cargo (tiempo parcial)	3.85 %
Aprendizajes	Número de estudiantes por aula (nivel inicial y preparatoria)	12
	Número de estudiantes por aula (nivel básica elemental y básica media)	25
	Número de estudiantes por aula (nivel básica superior y bachillerato)	26
	Docentes auxiliares (aulas en 1º grado de preparatoria)	2
	Docentes auxiliares (aulas en 2º grado de EGB)	1
	Relación de horas contratadas de personal frente a alumnos sobre horas de clase	1.6
Infraestructura	Relación m ² por alumnos superficies cubiertas (niveles inicial 2 y preparatoria)	25.1
	Relación m ² por alumnos superficies cubiertas (niveles básica elemental y básica media)	7.9
	Relación m ² por alumnos superficies cubiertas (niveles básica superior y bachillerato)	9.1
	Relación de superficie de recreación por alumno por turno de funcionamiento (valor mínimo)	25
	Rampas o elevadores	100% Cumplen con las especificaciones técnicas requeridas para su uso por personas discapacitadas

1.1.3.Servicios complementarios

SERVICIO COMPLEMENTARIO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Infraestructura y equipamiento	Espacios deportivos (estado óptimo de las canchas)	100 %
	Suficiencia de implementos deportivos	100 %
	Personal docente con titulación	75 %
	Laboratorios de ciencias	100 %
	Laboratorios tecnológicos (de computación)	100 %
Bachillerato Binacional	Desarrollo de todos los programas de Bachillerato Binacional	100 %
Modelo Inclusivo	Utilización de programas de inclusión y programas académicos con adaptaciones curriculares acordes con las necesidades especiales de los estudiantes incluidos	100 %

	Equipo de profesionales especializados con títulos de tercero y cuarto nivel, dedicados a la atención exclusiva de los estudiantes con necesidades educativas especiales	100 %
Actividades Extracurriculares	Oferta de actividades extracurriculares fuera de la jornada escolar	Actividades artísticas Actividades deportivas 100%
Servicios Médicos	Profesional de la salud titulado	Si
	Implementos de emergencia	100 %
	Bases de datos de la salud de los estudiantes y programas de vacunación	Si
	Programas de prevención y nutrición	Si

Los detalles antes explicados demuestran que la Institución cuenta con la infraestructura adecuada, el equipamiento y el recurso humano calificado para el desempeño de sus labores, los cuales han sido reconocidos por el Ministerio de Educación.

En este período se establecieron estándares de calidad educativa para ser implementados desde el 2012 hasta el 2015, en base a los cuales fue posible obtener el **PERMISO DE FUNCIONAMIENTO para los siguientes 5 años.**

1.2. ACUERDO DE COSTOS

Otro de los ámbitos con los que el Ministerio de Educación midió la capacidad de gestión de las instituciones educativas del país fue el nuevo acuerdo de costos del 24 octubre del 2013, el mismo que exige, bajo ciertos parámetros, transparentar la estructura del costo total institucional. Establecieron que el 70% del mismo, debe destinarse a la gestión educativa y el 30 % restante, a la gestión administrativa, a la Consejería Estudiantil, a los costos financieros y a las reservas.

Las políticas económicas y financieras que rigen nuestra Institución, el manejo apegado a las normas contables y el destino de los fondos al objeto social de la Fundación, facilitaron con transparencia, responder a los requerimientos de la ley y ajustarnos a los porcentajes establecidos, por lo cual obtuvimos el nivel más alto, Rango 3, por dos años consecutivos, con respecto a los valores autorizados para el cobro de pensiones.

Aspectos como los señalados han valido para posicionarnos en el Ministerio de Educación como un colegio reconocido por su calidad educativa, trabajo eficiente, costos razonables y que es valorado por las familias a las que servimos.

Complementariamente a todo lo dicho, se sigue instrumentando la vigencia del Departamento de Consejería Estudiantil de acuerdo al modelo del mismo nombre, el que demanda la contratación de nuevo personal especializado y la reorganización de sus procesos, hasta el año 2017.

1.3. AYUDAS FINANCIERAS A ESTUDIANTES

Ante la situación económica que vive el país, se introdujeron modificaciones sustanciales a la política de ayuda financiera de la Fundación, dirigidas a los estudiantes de alto rendimiento y que pertenecen a familias de bajos recursos económicos, como la creación de becas de excelencia para 2 estudiantes de cada grado desde octavo de educación básica a tercero de bachillerato (12 becas en total).

En el período 2011-2014, se pudo financiar a 409 estudiantes por un valor de \$ 50.154,81 (cincuenta mil ciento cincuenta y cuatro dólares americanos con ochenta y un centavos), por concepto de pensiones. En el año lectivo 2015- 2016 se está financiando pensiones a 143 estudiantes por el valor mensual de \$22.532,95 (veintidós mil quinientos treinta y dos dólares americanos con noventa y cinco centavos). Dentro de la política de hermanos se está ayudando a 112 hermanos, a los cuales se les concedió el 15% de descuento que equivale a \$ 6.226,32 mensuales (seis mil doscientos veintiséis dólares con treinta y dos centavos); al segundo hermano se le concede el 10 %, lo que le significa \$37,00 (treinta y siete dólares) mensuales de descuento; y se concede el 50% de beca de excelencia a 11 estudiantes por la suma de \$ 2.068,38 mensuales (dos mil sesenta y ocho dólares con treinta y ocho centavos).

Así mismo, cuando la familia pierde al representante legal, la Fundación garantiza la permanencia del estudiante (s) cubriendo el 50% del costo educativo. Al momento son beneficiarios de esta política, 7 estudiantes, lo que equivale a un monto de \$ 1.480 mensuales.

Para el año 2015-2016 el valor total ayudas financieras es \$ 32.000 mensuales, que corresponden al 14% del ingreso total por pensiones.

1.4. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Las relaciones nacionales e internacionales se han mantenido en algunos casos y en otros se ha logrado renovar y ampliar sus campos de acción para conseguir los objetivos que persiguen las alianzas estratégicas.

Con la Universidad Andina se está asegurando la Red Simón Bolívar para el mejoramiento de la calidad educativa. Con CORPEDUCAR de Quito, Guayaquil y Cuenca, nos mantenemos informados de los cambios ocurridos en la legislación del sistema educativo y sobre la defensa de la educación particular.

Con la Universidad de Indiana estamos renovando el convenio para la enseñanza del idioma Inglés como segunda lengua, después de 13 años de vigencia del mismo.

Merece subrayarse la relación que se mantiene con el Ministerio de Educación de España para garantizar el bachillerato binacional. Se han graduado tres promociones y se ha otorgado el certificado ESO (Educación Secundaria Obligatoria) a los estudiantes de décimo año de educación básica. Como consecuencia de esta vinculación hemos pasado a ser parte de la consejería de colegios españoles cuya sede es en Brasil, a la que pertenecen también los colegios de Medellín y Bogotá.

Profesores de las áreas de lenguaje y estudios sociales fueron beneficiarios de becas para que realicen cursos de actualización y perfeccionamiento académico, en España.

Hemos recibido visitas de los inspectores del Ministerio de España, del Consejero de España en Brasil y del Embajador de Educación de España en Colombia.

2. DESARROLLO INSTITUCIONAL

2.1. MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL

Para responder a los nuevos requerimientos que le imponía el entorno a la Institución y a los requerimientos de desarrollo de la propia institución, se elaboró un manual orgánico funcional, que estructuró la organización y los proyectos de apoyo, a tres niveles. El primero relacionado con el directivo para que defina objetivos, metas, estrategias y política a largo plazo. El segundo para que se encargue de la gestión u operación de las actividades bajo la

responsabilidad de la Presidencia y el tercero para que operen las actividades de apoyo institucional.

Para que este instrumento sea asimilado por todo el personal, en enero del 2012 se socializó en las diferentes instancias y se realizó un seminario con ayuda externa, para el nivel directivo y administrativo.

Posteriormente y ante las nuevas regulaciones y exigencias derivadas del Ministerio, nos vimos en la necesidad de reajustar el Manual Orgánico Funcional y la Planificación Estratégica 2010-2020, para lo cual se conformó, en junio del 2015, un Comité Gestor del Proyecto Educativo Institucional que ha liderado la participación de la Comunidad Educativa para dicho reajuste, que nos guiará en los siguientes años.

2.2. SISTEMA PRESUPUESTARIO

Desde el año 2012, se instituyó el sistema presupuestario FUNLIF para garantizar la consecución de objetivos, metas y estrategias de mediano y largo plazo, en armonía con lo que persigue la Planificación Estratégica y las directrices que manan de los Principios, Filosofía, estatutos y reglamentos de la Fundación.

Se han estructurado presupuestos anuales de ingresos y gastos para enrumbar las actividades de los ejercicios fiscales y lectivos, alineándolos con los resultados financieros de cada período.

En este procedimiento intervienen la Presidencia, la Junta Directiva, las Coordinaciones de Proyectos, la Dirección General del colegio y los Jefes de las Unidades de Administración, Infraestructura, Tesorería y Contabilidad.

2.3. PROCESO DE CONTROL INTERNO DE ACTIVOS FIJOS

El objetivo de este Manual es asegurar la existencia, la valuación adecuada y el cumplimiento de las normas contables que exige el manejo de la propiedad, planta y equipo, durante su periodo de vida útil.

Este proceso norma las actividades que se desarrollan desde la organización presupuestaria, compra, administración y contabilización de la adquisición de activos fijos y/o la fabricación de bienes muebles.

En este procedimiento intervienen, la Presidencia, la Junta Directiva, la Dirección General del CEEAL, las Coordinaciones de Proyectos de Apoyo y los Jefes de las Unidades de: Administración, Infraestructura, Tesorería y Contabilidad.

2.4. PROCESO DE CUENTAS POR COBRAR

El Proceso de Cobranzas está creado para optimizar el desarrollo de las actividades involucradas en la facturación y cobranza de los servicios prestados por el CEEAL a los padres de familia y a los representantes legales de alumnos que estudian en la organización. Se han precisado las tareas que deben ejecutar los diferentes actores en cada uno de los procesos internos.

El responsable de este procedimiento es la Dirección General del CEEAL e involucra las actividades de facturación y cobranzas que realizan la Colecturía, Recursos Humanos, Departamento de Contabilidad, Rectorado y la Secretaría General del CEEAL.

2.5. PROCESO DE ADMISIONES

El objetivo de este proceso es obtener información sobre el aspirante al Colegio en sus distintas dimensiones de lo cognitivo, socio-afectivo y de su contexto familiar.

A través de esta información se determina si el aspirante tiene la compatibilidad necesaria con el Modelo Educativo de la Institución, de tal manera que le posibilite el éxito y bienestar en el proceso.

Los responsables de este proceso son la Dirección General, en coordinación con su asistente, la Dirección del DECE y la Coordinación de Inglés.

Los pasos de este proceso son la inscripción, evaluación y la preparación de informes de admisión.

2.6. PROCESO DE COLACIÓN

El objetivo de este proceso es promover el desarrollo de una cultura alimentaria y nutricional en todas las actividades involucradas en la gestión de La Colación, mediante la precisión de las tareas que deben ejecutar las personas responsables de la misma, para garantizar la seguridad e inocuidad de los alimentos como parte del cuidado y promoción de la salud de niños, niñas, adolescentes y la comunidad educativa en general.

El responsable del proceso es la Coordinación de la Colación.

Los pasos a seguir en este proceso son la determinación del menú anual a servir, validación de datos para la atención de menús de acuerdo a los servicios contratados, preparación y reparto diario de refrigerios y la liquidación de prestación de servicios.

2.7. PROCESO DE MATRÍCULA

Los objetivos de este proceso son: formalizar y registrar la contratación de servicios educativos y servicios complementarios para los estudiantes antiguos y nuevos en la institución.

Los responsables del proceso son La Dirección General y la Secretaría General del CEEAL.

2.8. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SSO

El objetivo general de este manual, que se está elaborando, es contar con una herramienta idónea para prevenir los riesgos laborales, definiendo deberes y responsabilidades de las personas involucradas en los procesos concernientes.

Dentro de los objetivos específicos está establecer un programa que sistematice las actividades y asigne tareas en los diferentes niveles de la organización involucrados en la administración de riesgos de accidentes y enfermedades laborales.

Involucra en el rol de la supervisión directa de los riesgos de accidentes y enfermedades del trabajo y riesgos asociados a los procesos propios de la Institución a las direcciones de nivel, al rectorado, Dirección General, coordinadores de proyectos de apoyo y áreas de servicio que están bajo la cobertura directa de la Presidencia de la FUNLIF.

Al contar con el Manual podremos mejorar los índices de accidentalidad y siniestralidad y cumplir con la legislación vigente en materias de seguridad y salud ocupacional.

2.9. POLÍTICAS SOBRE EL BUEN USO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Su objetivo es precisar lineamientos que permitan el correcto uso de las TICs dentro de la Institución, como una herramienta de trabajo que colabora con la formación integral de todos los miembros de la comunidad FUNLIF.

Estas políticas y lineamientos se aplican a todos los usuarios sean estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos de la institución.

La responsabilidad de este proceso pertenece a la unidad de Sistemas.

2.10. UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En el año 2013, por mandato del Gobierno Nacional se crea la Unidad de Seguridad y Salud ocupacional destinada a garantizar las óptimas condiciones que demanda el desarrollo humano. Para que esto sea posible se contrató los servicios de la Consultora ADNESS EMPRESARIAL quienes se encargaron de establecer los reglamentos, obtener las autorizaciones de registro del Ministerio de Trabajo y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y capacitar a los directivos, Comité Paritario y personal de la Institución.

De acuerdo a los reglamentos, se conformó la Unidad de SSO con una técnica y una médica ocupacional; se creó el Comité Paritario estructurado por 3 miembros (con sus respectivos suplentes nombrados por el empleador) y 3 miembros elegidos por la asamblea de los trabajadores (con sus respectivos suplentes). La médica ocupacional como parte de sus funciones, se dedica a capacitar el personal en las diferentes instancias en temas de prevención, seguridad y salud.

Mediante la matriz de riesgos, elaborada por la unidad de SSO, ha sido posible prever riesgos relacionados con factores ergonómicos, psicosociales, químicos, físicos, mecánicos, biológicos, accidentes mayores por incendios, explosión, escape o derrame de sustancias, que ayudan a mejorar la administración del recurso humano y bienestar del mismo.

Dentro del orden de cosas descrito, también ha sido responsabilidad de esta Unidad tramitar los permisos municipales de funcionamiento, autorización de medio ambiente, bomberos, ARCSA, certificados de salud del personal de cocina; mantener en buenas condiciones los extintores, el sistema centralizado de incendios, señaléticas y contratar fumigaciones periódicas.

Es parte de esta Unidad el Comité de Gestión de Riesgos, conformado por las brigadas de comunicación, de incendios, de primeros auxilios y de evacuación, por el jefe de brigadas y autoridades máximas de la institución y el técnico de SSO, quienes están encargados de elaborar y actualizar permanentemente el plan de contingencias para enfrentar desastres naturales y accidentes mayores, socializar el documento antes requerido y ejecutar simulacros.

Se creó una partida presupuestaria para atender los gastos de esta unidad.

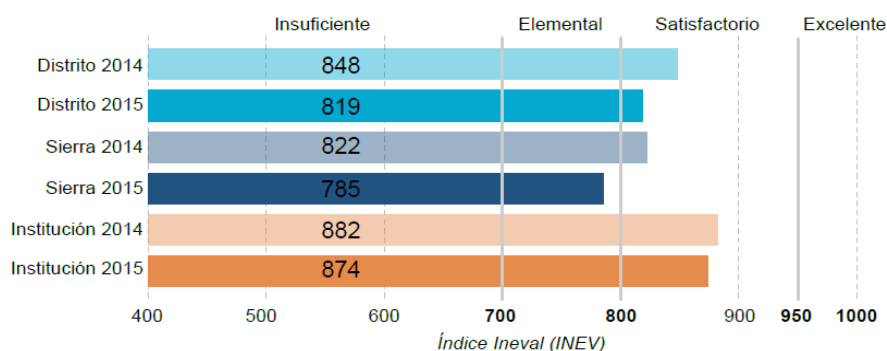
3. MANEJO DE LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

3.1. INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

La productividad como unidad de medida de producir mayor cantidad de bienes y servicios con menores costos, puede observarse en los resultados alcanzados en las evaluaciones comparativas que realiza el INEVAL a todas las instituciones de educación básica y bachillerato como parte del Ministerio de Educación.

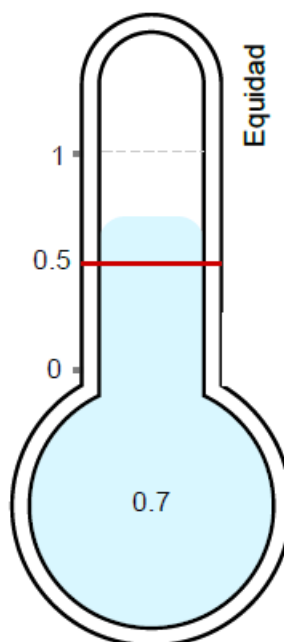
3.2. RESULTADOS GENERALES DE LAS PRUEBAS SER BACHILLER 2015

En su institución se evaluaron a **26** estudiantes, de los cuales **13** son hombres y **13** son mujeres. El puntaje promedio fue de **874**, lo cual sitúa a su institución en un nivel **satisfactorio**. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de los resultados en índice Ineval (INEV²) de su institución, el distrito al que pertenece y el régimen.



Cuando la brecha entre el aprendizaje de los estudiantes más sobresalientes y aquellos con resultados más bajos es poco significativa o nula hablamos de equidad en los aprendizajes.

Su institución logra **0.7** puntos en la escala de equidad, que toma valores de 0 a 1 donde 1 indica que en promedio todos los estudiantes aprenden lo mismo y 0 que las brechas en los aprendizajes de los escolares son muy altas.



3.2.1. Mejoramiento Continuo

Para alcanzar el mejoramiento continuo de las actividades educativas, las evaluaciones anuales señalaron los ejes consensuados que hay que seguir de acuerdo a la planificación estratégica.

En el periodo 2012-2013, la propuesta pedagógica señaló: conocimiento, reconocimiento, socialización y aplicación del modelo pedagógico; fortalecimiento de la administración y ejecución de la propuesta pedagógica.

En el año 2013-2014, se identifica la necesidad de trabajar en Comunicación centrada en un proceso de inducción del PROYECTO EDUCATIVO hacia todo el personal, enfocado en la inclusión hacia el trabajo con y en la diversidad, reforzando el ORDEN Y RIGOR en todas las instancias.

Para el 2014-2015, se mantienen los ejes de Comunicación, Diversidad y Organización, orden y rigor, para elaborar los planes operativos que serán evaluados a la finalización del año, tomando en cuenta los estándares a los que debemos sujetarnos.

3.3. TALLERES EXTRACURRICULARES

Para asegurar la formación integral de nuestros educandos, se mantiene el espacio de las actividades fuera del horario curricular. Al inicio del período de este informe, se ofertaban cuatro talleres; hoy ofertamos 10. Teníamos 60 estudiantes y hoy son, en promedio, 160 estudiantes, los que concurren por las tardes. Gracias a este servicio, los estudiantes tienen participación activa en música, teatro, danza, artes marciales, artes plásticas, comic, audiovisuales, fútbol, básquet, atletismo y tienen la posibilidad de conformar selecciones en varias disciplinas. En estos programas se atienden niños y jóvenes y desde primero básica.

3.4. INNOVACIONES INSTITUCIONALES

La innovación como el apareamiento de algo nuevo o novedoso en beneficio del proceso educativo y en el período que informamos, ha estado dirigida fundamentalmente a fortalecer la propuesta de educación en la diversidad e inclusión. Para garantizar el éxito de este proceso se integró a la Consejería Estudiantil la instancia responsable del desarrollo de Inclusión que ha dado apoyo emocional a padres de niños con discapacidad, ha acompañado en el proceso de aceptación por parte de los mismos, y mantenido una comunicación asertiva con familias, maestros y profesionales de apoyo.

Se capacitó al personal docente y maestros de los talleres extracurriculares en metodologías y didácticas para conseguir una inclusión favorable en beneficio de los niños con discapacidades, estableciendo acuerdos y recomendaciones para el aula y para la familia, en favor del proceso de cada estudiante.

Se organizó información y elaboró la historia clínica y psicopedagógica de cada estudiante a cargo de la coordinación, evaluando necesidades y capacidades de cada uno de los estudiantes para realizar el seguimiento oportuno al proceso de inclusión educativa.

Se llevaron a cabo talleres de manejo de estrategias con personal de transporte y administrativo.

Para impulsar el mejoramiento pedagógico se contrató auxiliares administrativos para los Directores de cada nivel educativo.

4. OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS

De acuerdo al crecimiento poblacional planificado de la institución, se continuó con la implementación de un segundo paralelo en todos los niveles lo que significó desarrollar y adecuar la infraestructura, y crear espacios complementarios tales como:

8 aulas de grupos implementadas con sus respectivos muebles y accesorios de acuerdo al nivel correspondiente; duplicación de las aulas especiales para el área de arte (plástica, música, danza y teatro); ampliación de los laboratorios de computación y ciencias; construcción de nueva biblioteca, 2 salas extras de profesores; 2 oficinas de coordinadores de área; oficinas para la administración del Colegio, construcción de la cubierta de la cancha de básquet, construcción de la piscina y de la guardianía de la calle principal.

Se dotó a las aulas de equipamiento audiovisual y multimedia; se renovaron los equipos en el laboratorio de computación y en el área administrativa; actualmente el aula de plástica cuenta con un horno de cerámica y herramientas especializadas; se ha dotado de instrumentos musicales.

Para el desarrollo del área de educación física se cuenta con implementos apropiados para las diferentes disciplinas deportivas.

Las inversiones realizadas vienen a garantizar el desarrollo integral de nuestros estudiantes y el cumplimiento de los objetivos sociales de la institución.

Todo lo mencionado funciona oportunamente gracias al respaldo de un equipo de mantenimiento que se preocupa de lo preventivo y de lo correctivo en forma permanente.

5. LOGROS DE LOS PROYECTOS DE APOYO INSTITUCIONAL

5.1. SERVICIOS DE COLACIÓN

La enseñanza y desarrollo de buenos hábitos alimenticios nos ayudan a obtener diversos objetivos como son:

- crecimiento saludable
- desarrollo de la fraternidad y solidaridad
- desarrollo del respeto y tolerancia a los alimentos, a la comida propia y ajena, a nuestro cuerpo, al espacio donde se come, a las diferencias y preferencias individuales
- tomar conciencia en el cuidado del medio ambiente y en una actitud de no desperdicio

En los cuatro años que cubren este informe, se atendió diariamente durante el ciclo escolar, un promedio de 400 estudiantes con el servicio de colación y de 100 estudiantes con almuerzos. Complementariamente, 90 personas de la nómina recibieron colación diaria; se sirvieron 30 almuerzos diarios al personal administrativo y un día a la semana, 50 almuerzos más, para el personal docente.

5.2. SERVICIOS DE LA TIENDA

En el período 2011-2015, La Tienda facilitó a las familias y los representantes legales de los estudiantes, la adquisición de útiles y libros escolares y uniformes por un valor total de \$ 501.575.

Realizó adquisiciones para el funcionamiento institucional por \$ 161.244.

6. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Una de las principales preocupaciones de la institución es el manejo adecuado de sus recursos humanos con el propósito de alcanzar su desarrollo personal y su bienestar individual.

6.1. ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN

6.1.1. Capacitaciones SSO

CAPACITACIONES SSO 2013 – 2015		
Fecha	Nombre Curso	Instructor
18 al 19/04/2013	SART	Fundación FISE
23 al 25/04/2013	Entrenamiento comité paritario	Fundación FISE
17 al 19/04/2013	Introducción SSO	Fundación FISE
17 al 19/04/2013 11/04/2013	Introducción SSO Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios	Fundación FISE MEG GLOBAL
17 al 19/04/2013 11/04/2013 11/04/2013 26/07/2013	Introducción SSO Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Nuevas reformas código de trabajo y ley de seguridad social 2013	Fundación FISE MEG GLOBAL MEG GLOBAL JDG Services
11/04/2013 26/07/2013 26/07/2013 27/08/2013	Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Nuevas reformas código de trabajo y ley de seguridad social 2013 Nuevas reformas código de trabajo y ley de seguridad social 2013 Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios	MEG GLOBAL JDG Services JDG Services MEG GLOBAL
26/07/2013 27/08/2013 27/08/2013 20/12/2013	Nuevas reformas código de trabajo y ley de seguridad social 2013 Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Gestión SSO	JDG Services MEG GLOBAL MEG GLOBAL ADNESS empresarial
27/08/2013 20/12/2013 20/12/2013 26/01/2014	Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Gestión SSO Gestión SSO Gestión de riesgo planes de contingencia y evacuación.	MEG GLOBAL ADNESS empresarial ADNESS empresarial Cruz Roja Ecuatoriana
20/12/2013 26/01/2014 23/02/2014	Gestión SSO Gestión de riesgo planes de contingencia y evacuación. Primeros auxilios básicos	ADNESS empresarial Cruz Roja Ecuatoriana Cruz Roja Ecuatoriana

30/04/2014	Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas.	Marcela Morillo
30/04/2014 13/05/2014	Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Preparación de brigadas	Marcela Morillo Policía Edison Merino
30/04/2014 13/05/2014 21/05/2014	Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Preparación de brigadas Prevención visual	Marcela Morillo Policía Edison Merino Óptica Visión
30/04/2014 13/05/2014 21/05/2014 21/05/2014 24/06/2014	Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Preparación de brigadas Prevención visual Prevención visual Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas.	Marcela Morillo Policía Edison Merino Óptica Visión Óptica Visión Marcela Morillo
30/04/2014 13/05/2014 21/05/2014 21/05/2014 24/06/2014 21/05/2014 24/06/2014 24/06/2014 29/08/2014	Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Preparación de brigadas Prevención visual Prevención visual Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Prevención visual Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto)	Marcela Morillo Policía Edison Merino Óptica Visión Óptica Visión Marcela Morillo Óptica Visión Marcela Morillo Marcela Morillo Vanessa Valdiviezo
21/05/2014 24/06/2014 24/06/2014 29/08/2014 24/06/2014 29/08/2014 03/09/2014	Prevención visual Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto)	Óptica Visión Marcela Morillo Marcela Morillo Vanessa Valdiviezo Marcela Morillo Vanessa Valdiviezo Vanessa Valdiviezo
21/05/2014 24/06/2014 24/06/2014 29/08/2014 24/06/2014 29/08/2014 03/09/2014 24/06/2014 29/08/2014 03/09/2014 11 al 17/09/2014	Prevención visual Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Entrenamiento comité paritario	Óptica Visión Marcela Morillo Marcela Morillo Vanessa Valdiviezo Marcela Morillo Vanessa Valdiviezo Vanessa Valdiviezo Vanessa Valdiviezo Marcela Morillo Vanessa Valdiviezo Vanessa Valdiviezo Fundación FISE
24/06/2014 29/08/2014	Riesgos por puesto de trabajo y pausas activas. Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en	Marcela Morillo Vanessa Valdiviezo

03/09/2014 11 al 17/09/2014 12/09/2014	caso de un terremoto) Socialización Plan de Emergencias (Qué hacer en caso de un terremoto) Entrenamiento comité paritario Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios	Vanessa Valdiviezo Fundación FISE MEG GLOBAL
07/10/2014	Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Primeros auxilios básicos	MEG GLOBAL Cruz Roja Ecuatoriana
07/10/2014 29/11/2014	Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Primeros auxilios básicos Primeros auxilios básicos SART	MEG GLOBAL Cruz Roja Ecuatoriana Cruz Roja Ecuatoriana SEK
07/10/2014 29/11/2014 29/11/2014 07 al 08 de agosto 2014	Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Primeros auxilios básicos Primeros auxilios básicos SART Primeros auxilios básicos SART Profesiogramas	MEG GLOBAL Cruz Roja Ecuatoriana Cruz Roja Ecuatoriana SEK Cruz Roja Ecuatoriana SEK Fundación FISE
07/10/2014 29/11/2014 29/11/2014 07 al 08 de agosto 2014 29/11/2014 07 al 08 de agosto 2014 09/04/2015	Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios Primeros auxilios básicos Primeros auxilios básicos SART	MEG GLOBAL Cruz Roja Ecuatoriana Cruz Roja Ecuatoriana SEK Cruz Roja Ecuatoriana SEK Fundación FISE Cruz Roja Ecuatoriana SEK Fundación FISE Fundación FISE IESS
07/10/2014 29/11/2014 29/11/2014 07 al 08 de agosto 2014 29/11/2014 07 al 08 de agosto 2014 09/04/2015 29/11/2014 07 al 08 de agosto 2014 09/04/2015 09/04/2015 01/04/2015	SART Primeros auxilios básicos SART Profesiogramas Primeros auxilios básicos SART Profesiogramas Profesiogramas Taller Implantación Sistema Nacional de Gestión de la Prevención	SEK Cruz Roja Ecuatoriana SEK Fundación FISE Cruz Roja Ecuatoriana SEK Fundación FISE Fundación FISE IESS
29/11/2014 07 al 08 de agosto 2014 09/04/2015 09/04/2015 01/04/2015	Primeros auxilios básicos SART Profesiogramas Profesiogramas Taller Implantación Sistema Nacional de Gestión de la Prevención	Cruz Roja Ecuatoriana SEK Fundación FISE Fundación FISE IESS

09/04/2015 01/04/2015 03/02/2015	Profesiogramas Taller Implantación Sistema Nacional de Gestión de la Prevención Ergonomía	Fundación FISE IESS Marcela Morillo
09/04/2015 01/04/2015 03/02/2015 03/02/2015 12/02/2015	Profesiogramas Taller Implantación Sistema Nacional de Gestión de la Prevención Ergonomía Ergonomía Entrenamiento comité paritario	Fundación FISE IESS Marcela Morillo Marcela Morillo Fundación FISE
09/04/2015 01/04/2015 03/02/2015 03/02/2015 12/02/2015 03/02/2015 12/02/2015 09/09/2015	Profesiogramas Taller Implantación Sistema Nacional de Gestión de la Prevención Ergonomía Ergonomía Entrenamiento comité paritario Ergonomía Entrenamiento comité paritario Medidas de autoprotección ante el volcán Cotopaxi	Fundación FISE IESS Marcela Morillo Marcela Morillo Fundación FISE Marcela Morillo Fundación FISE Comité Gestión de Riesgos
03/02/2015 12/02/2015 09/09/2015 30/09/2015	Ergonomía Entrenamiento comité paritario Medidas de autoprotección ante el volcán Cotopaxi Uso manejo de extintores, clases de extintores, riesgos de incendios	Marcela Morillo Fundación FISE Comité Gestión de Riesgos Verónica Varela
13/10/2015	Funciones Comité Paritario	Marcela Morillo

6.1.2. Capacitación Tercer y Cuarto Nivel

Dentro de la Política de Capacitación de Recursos Humanos no se dejó de atender la formación de tercer y cuarto nivel. Los beneficiarios en:

- Ciencias de la Educación fueron Patricia Miranda, Belén Miranda, Carlos Orejuela, Lorena Portilla
- Maestría en Educación Especial: Delia Jaramillo, Ana María Sánchez
- Maestría en Intervención y Tratamiento de Dificultades de Aprendizaje. Rocío Valdiviezo
- Master Euro-latinoamericano en Educación Intercultural. Catalina Valencia

6.1.3. Capacitación a Docentes

- Conciencia corporal, lenguaje no verbal y empatía para una mejor comunicación interpersonal. 2012
- Talleres sobre cuidados de la voz. Enero 2012
- Taller de arte-terapia. Enero 2012
- Desarrollo de la afectividad en el contexto pedagógico. Febrero 2012
- Sico grafismo y biodanza. Febrero 2012
- Encuentro de enseñanza de la lectura y escritura. Septiembre 2012
- La ciencia de la mente, cerebro y educación mirada desde diferentes disciplinas, culturas y contextos. Junio 2013.
- Capacitación código de la niñez y adolescencia, resolución de conflictos y cultura de paz. Octubre 2013
- Jornadas de psicoanálisis con niños. Febrero 2014

- Educación en la diversidad. Febrero 2014
- Herramientas para una docencia de calidad. Abril 2014
- Trastornos de aprendizaje enfoque neuropsicológico con aporte de las neurociencias (argentina). Agosto-noviembre 2014
- Upper Madison College (inglés). Julio 2014
- IV congreso internacional de neuropsicología infantil. Noviembre 2014
- Curso de neuro-aprendizaje. Febrero 2015
- Seminario de matemáticas teórico práctico. Marzo 2015
- Educación inclusiva: iguales en la diversidad. Junio 2015
- Capacitación en Excel. Octubre 2015

6.1.4.Capacitación Convenio Binacional

- El arte de hablar. Prevenir los problemas de voz. Diciembre 2011
- Recursos tecnológicos para la educación de alumnado con necesidades educativas especiales. Mayo 2012. Internet
- Tic's en educación infantil. Iniciación. Enero 2013
- Formación de directores de centros de convenio "el nuevo liderazgo pedagógico". Abril 2013
- ABP. Aprendizaje basado en proyectos. Febrero 2014
- Respuesta educativa para el alumnado con TDAH. Febrero 2014
- Evaluaciones externas internacionales del sistema educativo. Febrero 2014
- Encuentro de formación para profesores de lengua española y literatura y de geografía e historia de España. 29 de junio al 3 de julio de 2015

6.1.5.Capacitación Cursos a Directivos y Administrativos

- Co-creando libertad, igualdad y fraternidad a través de la comunicación. Octubre 2011 a junio 2012
- Seminario "consideraciones para la aplicación de las NIIF'S. Enero 2012
- Bases para la comunicación efectiva. Febrero y mayo 2012
- Cursos de Excel avanzado. Septiembre 2012
- Escuela de expertos tributarios. Enero 2013
- Certificación en sicología transpersonal. Enero 2013
- El ciclo de compromiso y la red de comunicación. Febrero 2013
- Taller de desarrollo sustentable y responsabilidad social empresarial. Abril 2014
- Programa de capacitación en gestión de la calidad de las organizaciones y empresas del ecuador. Junio 2014
- Curso de auditor de riesgos del trabajo. Julio-agosto 2014
- Formación de auditor educativo interno. Mayo 2015
- Certificación como competente en seguridad y salud ocupacional. Mayo-agosto 2015

6.1.6.Capacitación en Inglés

- Pasantía de la Coordinadora del área de inglés en la Universidad de Indiana para profundizar conocimientos en la enseñanza del inglés como segunda lengua.
- Preparing Students For Cambridge University International Certification
- Capacitación en inglés por internet.

6.2. BIENESTAR LABORAL.

En el transcurso del presente informe se organizó 3 actividades anuales para favorecer la integración del personal.

Desde marzo del año en curso se reconoce alimentación a través de la nómina al personal de aseo.

Se continúa ofreciendo al personal los servicios de afiliaciones al Supermaxi, Fybeca, así como seguro de accidentes, salud y vida.

Se apoya con la administración de los ahorros del personal que labora en la Institución, así como con la concesión de préstamos para la solución de problemas personales. Actualmente la cartera de este fondo asciende a \$ US 59.178.46. La información de los préstamos son las siguientes:

AÑO	NÚMERO PRÉSTAMOS	VALOR
2011-2012	29	\$ US 17.749.29
2012-2013	31	\$ US 21.083.24
2013-2014	32	\$ US 21.898.87
2014-2015	43	\$ US 38.395.93

El Fondo de Solidaridad fue constituido para apoyar a las personas que sufren calamidades domésticas o emergencias. Entre el 2011 y 2015, atendió a 38 casos mediante préstamos blandos por un monto de \$ US. 30.679,83 y a 10 personas con préstamos no reembolsables por la cantidad de \$ 2.581.92.

6.3. LEGISLACIÓN

El Ministerio de Trabajo autorizó el Reglamento Interno de Trabajo mediante resolución No 02106 del 25 de octubre del 2012.

En cumplimiento de la normativa se provee de uniformes a todo el personal y el registro de asistencia y puntualidad se hace a través del control biométrico.

Implementación de procesos de contratación y de inducción.

7. MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

7.1. COMPORTAMIENTO DE LOS COSTOS EDUCATIVOS

De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Educación, sobre la composición de los costos educativos, clasificándolos en 5 grupos: Costo de la Gestión Educativa, Costos Administrativos, Costos de Consejería Estudiantil, Costo Financieros y Provisión para Reservas y Excedentes, se encuentra que, al 30 de junio del 2014 y del 2015, el costo total educativo fue de 1.056.368 y 1.197.802 dólares, en los semestres analizados, según los registros contables de la Institución.

De estos totales, la Gestión Educativa representó el 69,42 %, en el 2014 (\$ 733.344), mientras que para el 2015 es \$ 831.529. Los principales rubros de este grupo fueron sueldos y salarios (58 %), aportes a la seguridad social (11,88 %), beneficios sociales (6,69 %), operación y mantenimiento de equipo (6,09%) y materiales y otros insumos didácticos e informáticos (5,36 %).

Los Costos Administrativos absorben el 20,98 % del costo total, en el 2014, \$ 221.625 y en el 2015, \$ 251.298. Los principales elementos de este grupo son sueldos y salarios (43,48 %), honorarios profesionales (23,59 %), aportes a la seguridad social (8,91%), materiales y otros insumos (7,89%) y beneficios sociales (5,36 %).

Los Costos Financieros representan el 6,87 % del costo total. En el 2014 fueron de \$72.578 y en el 2015, son de \$82.295. Los principales elementos de este grupo son costos financieros (54,78%), depreciación y mantenimiento de equipos de gestión educativa (39,96%) y depreciación y mantenimiento de equipos de administración (5,26 %).

Los Costos de Consejería Estudiantil absorben el 1,39 % del costo total, siendo en el 2014 de \$ 14.703 y en el 2015, de \$ 16.671 dólares. Los principales elementos de este grupo son sueldos y salarios (76,28 %), aporte a la seguridad social (15,62 %) y beneficios sociales (8,10 %).

La provisión para Reservas y Excedente representan el 1,34 % del costo total. Para el 2014 fue de \$ 14.118 y en el 2015, de \$ 16.009.

7.2 Estados de Situación Financiera 2011 – 2015.

**ESTRUCTURA DE LOS COSTOS EDUCATIVOS DEL COLEGIO ECUATORIANO ESPAÑOL AMÉRICA LATINA
CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Años 2015 y 2014**

CONCEPTO	Saldos al 30 de Junio del		Participación en relación	
	2015	2014	Al total	Al Grupo
COSTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA	831,529.38	733,344.18	69.42%	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	482,319.93	425,368.63	40.27%	58.00%
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	55,615.12	49,048.21	4.64%	6.69%
Aporte a la Seguridad Social (Incluye fondos de reserva)	98,779.10	87,115.47	8.25%	11.88%
Varios (Alimentación, seguros, extracurriculares, vacaciones pagadas)	32,501.15	28,663.48	2.71%	3.91%
Formación, capacitación y perfeccionamiento docente	14,710.20	12,973.25	1.23%	1.77%
Operación y mantenimiento de equipos e infraestructura educativa	50,651.43	44,670.62	4.23%	6.09%
Provisión para reposición de activos fijos de actividades educativas	38,244.60	33,728.76	3.19%	4.60%
Software educativo y sus licencias	4,412.70	3,891.66	0.37%	0.53%
Materiales y otros insumos didácticos e informáticos	44,598.94	39,332.79	3.72%	5.36%
Equipamiento y operación de bibliotecas y acceso a acervos físicos y digitales	5,883.60	5,188.88	0.49%	0.71%
Amortización anual por pago de acreditaciones internacionales	1,224.15	1,079.61	0.10%	0.15%
Actividades extracurriculares	2,588.45	2,282.81	0.22%	0.31%
COSTOS ADMINISTRATIVOS	251,297.56	221,624.88	20.98%	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	109,273.04	96,370.31	9.12%	43.48%
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	13,458.50	11,869.35	1.12%	5.36%
Aporte a la Seguridad Social (Incluye fondos de reserva)	22,378.53	19,736.12	1.87%	8.91%
Honorarios Profesionales (Disposiciones estatutarias), Personal Servicios,	59,285.19	52,284.92	4.95%	23.59%
Operación y mantenimiento de equipos e infraestructura	2,545.33	2,244.78	0.21%	1.01%
Provisión para reposición de activos fijos no educativos	4,118.04	3,631.79	0.34%	1.64%
Aseguramiento de equipos e infraestructura general	1,765.56	1,557.09	0.15%	0.70%
Servicios básicos	12,761.38	11,254.54	1.07%	5.08%
Materiales y otros insumos	19,828.41	17,487.11	1.66%	7.89%
Comunicación y difusión de la actividad educativa del establecimiento	5,883.60	5,188.88	0.49%	2.34%
COSTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTEL	16,671.00	14,702.53	1.39%	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	12,717.06	11,215.46	1.06%	76.28%
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	1,349.92	1,190.53	0.11%	8.10%
Aporte a la Seguridad Social (Incluye fondos de reserva)	2,604.02	2,296.54	0.22%	15.62%
COSTOS FINANCIEROS	82,294.95	72,577.74	6.87%	
Costos Financieros	45,080.46	39,757.45	3.76%	54.78%
Depreciación y mantenimiento de equipos (Gestión educativa)	32,886.84	29,003.63	2.75%	39.96%
Depreciación y mantenimiento de equipos (Administrativos)	4,327.66	3,816.66	0.36%	5.26%
PROVISIÓN PARA RESERVAS Y EXCEDENTE	16,008.62	14,118.35	1.34%	
COSTO TOTAL DE LA EDUCACIÓN	1,197,801.51	1,056,367.69	100.00%	
Incremento 2015 - 2014	13.39%			

Fuente: Estados Financieros al 30 de junio del 2015 y 2014 de la Fundación Libertad Igualdad y Fraternidad

7.2. ESTADOS FINANCIEROS 2011 - 2015

En el periodo de esta Presidencia, los activos totales de la Institución pasaron de \$ 858.842 en el 2011 a \$ 1'512.858, en el 2015, lo que significó un crecimiento de \$ 654.016.

Los periodos más representativos fueron:

2011-2012, con un 29,59 % de incremento
2014-2015, con un 25,08 % de incremento
2012-2013 con 8,62 % de incremento

El periodo 2013 a 2014 fue el de menor crecimiento con un 0,05 %. El crecimiento promedio del periodo fue del 15,83 %.

En el año 2011, el activo corriente registró un valor de 393.638 dólares, mientras que en el 2015 fue de 561.378 dólares.

El pasivo total pasó de 388.074 dólares en el 2011 a 926.980 dólares en el 2015, lo que significa un crecimiento de 538.905 dólares. Los periodos más representativos fueron el 2011 al 2012 con un 57,13 % de incremento; el 2014 a 2015 con un 34,98%; el 2012 al 2013 con un 13,49% mientras que el periodo 2013 a 2014 experimentó un decrecimiento del 0,76 %. El crecimiento promedio del periodo fue del 26,21 %.

En el año 2011, el pasivo corriente registró un valor de 290.380 dólares mientras que en el 2015, fue 488.393 dólares.

El capital de trabajo neto en el año 2011, de acuerdo al análisis aquí efectuado, fue de 103.258 dólares y en el 2015 de 72.985 dólares.

En el periodo analizado, el patrimonio varió de 470.767 dólares en el año 2011 a 585.878 dólares en el 2015, demostrando con esto un crecimiento de 24,45 %. Los periodos más representativos fueron el 2014 al 2015 con un 12,07 % de incremento, el 2011 a 2012 con un 6,88 %, el 2012 a 2013 con un 2,72 %, mientras que el periodo 2013 a 2014 fue el de menor crecimiento con un 1,14 %. El crecimiento promedio del periodo fue de 5,70 %.

Los superávits que se generaron en los diferentes años de este análisis fueron invertidos en las propias actividades de beneficio social de la Institución.

FUNDACIÓN LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, FUNLIF
 VARIACIONES DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Estado cortado al 30 de junio de los años 2011 al 2015 - En dólares corrientes

Concepto	Saldo al 30 de Junio									
	Año 2015	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Año 2011					
Efectivo Y Equivalentes (Disponible)	151,522.80	27.51%	141,947.86	31.18%	130,548.23	27.29%	173,125.28	38.45%	179,879.36	45.76%
Activos Financieros (Enajable)	337,188.66	60.08%	269,154.24	59.12%	271,200.27	61.41%	323,574.96	49.53%	167,543.36	42.56%
Inventarios (Realizable)	69,666.89	12.41%	44,153.53	9.70%	49,965.03	11.11%	54,737.03	12.02%	46,215.25	11.74%
Activo Corriente	561,378.35	37.11%	455,255.63	37.64%	441,803.53	36.55%	455,437.27	40.92%	393,638.47	45.83%
Propiedad Planta Y Equipo (Pijo E Intangible)	904,717.23	95.09%	730,621.26	96.84%	767,089.77	100.00%	637,512.52	100.00%	468,203.25	100.00%
Otras Cuentas Y Doc Por Cobrar Largo Plazo	46,762.01	4.91%	23,652.23	3.14%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Activo No Corriente	951,479.24	62.89%	754,273.49	62.36%	767,089.77	63.45%	637,512.52	59.08%	468,203.25	54.17%
ACTIVO TOTAL	1,512,857.61		1,209,529.12		1,208,893.30		1,112,949.79		858,841.72	
Cuentas y documentos por pagar (Proveedores)	100,191.53	20.51%	72,470.41	16.91%	161,121.91	40.91%	179,638.89	47.36%	138,717.35	42.77%
Otras Obligaciones Corrientes (Obligaciones Con El Estado)	244,465.83	50.06%	210,321.26	49.11%	235,639.71	59.09%	199,484.11	52.62%	151,662.72	52.21%
Anticipos Recibidos	142,132.16	29.10%	139,819.73	31.22%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Otras Cuentas Y Documentos Por Pagar Corrientes	1,603.40	0.33%	11,871.12	2.76%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Pasivo Corriente	488,392.90	52.69%	428,642.52	62.41%	398,761.63	57.42%	379,113.00	62.17%	290,380.07	74.83%
Cuentas Y Doc Por Pagar (Proveedores largo plazo)	15,666.51	3.57%	2,660.53	1.03%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Obligaciones Con Int. Financieras (Obligaciones por pagar)	36,238.47	12.82%	29,132.45	11.29%	304,497.11	35.40%	148,791.27	64.40%	65,799.95	67.25%
Cuentas Por Pagar Diversas	240,373.44	54.81%	131,414.49	56.91%	188,762.71	64.17%	81,918.77	35.51%	31,894.34	32.05%
Anticipo De Clientes Largo Plazo	37,699.05	13.18%	73,209.44	29.14%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Otras Provisiones	68,113.28	23.64%	19,706.73	7.85%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Pasivo No Corriente	438,586.77	47.31%	258,119.66	37.59%	293,259.82	42.38%	236,670.04	37.83%	97,694.29	25.17%
PASIVO TOTAL	926,979.67		686,762.18		692,021.45		609,783.04		388,074.36	
Capital Suscrito asignado	48,870.54	6.34%	48,870.54	9.25%	48,870.54	9.46%	48,870.54	9.71%	48,870.54	18.38%
Reservas	395,334.58	67.40%	395,334.58	75.62%	395,334.58	76.49%	395,334.58	78.57%	395,334.58	81.90%
Superavit del periodo	141,672.82	24.18%	78,561.82	12.65%	72,666.73	13.67%	58,961.63	11.47%	38,562.24	10.21%
PATRIMONIO	585,877.94		522,766.94		516,871.85		503,166.75		470,767.36	
Capital de Trabajo Neto	72,985.45		26,613.11		43,041.90		76,324.27		103,258.40	
Crecimiento de las cuentas con respecto al año anterior										
Activo Corriente	35.31%		-3.04%		-2.09%		15.70%			
Activo No Corriente	26.15%		-1.67%		16.67%		41.34%			
ACTIVO TOTAL	25.08%		0.05%		8.62%		28.59%			
Pasivo Corriente	33.94%		7.49%		3.18%		30.34%			
Pasivo No Corriente	69.92%		-11.98%		27.11%		136.11%			
PASIVO TOTAL	54.08%		-6.76%		13.49%		57.11%			
PATRIMONIO	12.07%		1.14%		2.72%		6.88%			
Crecimiento promedio del periodo 2011 a 2015										
Activo Corriente	9.77%									
Activo No Corriente	20.62%									
ACTIVO TOTAL	15.83%									
Pasivo Corriente	14.29%									
Pasivo No Corriente	55.30%									
PASIVO TOTAL	26.21%									
PATRIMONIO	5.78%									

Fuente: Estados Financieros del 2011 al 2015 de la Fundación Libertad Igualdad y Fraternidad

7.3. AUDITORÍA INTERNA

En el mes de julio del año en curso, se tomó la decisión de crear la unidad de Auditoría Interna, atendiendo las recomendaciones de Auditoría Externa con el fin de proteger los activos de la institución y de mejorar el manejo de los procesos internos, auditarlos, re-formularlos o crearlos, en caso de no existir, a fin de mejorar la eficiencia interna y el cumplimiento de objetivos.

Al momento se están compilando los procesos existentes.

Como parte de estos objetivos, la Directora General del Colegio, el Rector y la Directora del segundo nivel asistieron a un curso con la empresa QUALIPLUS, sobre Auditoría Educativa. Está participando en un nuevo curso, Vanessa Valdiviezo, quien fue nombrada Auditora Interna, en julio de este año.

7.4. AUDITORÍA EXTERNA

Anualmente, la Fundación se somete a un proceso estricto de auditoría externa, por parte de la empresa INSERFINSA, a fin de validar la eficacia del sistema de control interno, de las inversiones realizadas, de los flujos de efectivo y de sus registros contables, de conformidad con lo que prescribe las Normas Internacionales de Información Financiera, la legislación ecuatoriana, la Ley de las Organizaciones de la Sociedad Civil y los reglamentos internos de la Institución.

Gracias a sus reportes podemos certificar que nuestros manejos económicos y financieros, así como nuestros registros contables son llevados de acuerdo con la ley y en forma idónea.

8. POBLACIÓN INTERRELACIONADA EN EL PERIODO

Para el año 2020, la Planificación Estratégica Institucional proyectó la atención a 700 estudiantes en el Colegio, con 70 profesores y 35 funcionarios de apoyo. En el 2015, tenemos 627 estudiantes, 76 profesores y 37 funcionarios de apoyo como se puede apreciar en el cuadro que prosigue:

8.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CEEAL

AÑO LECTIVO	ESTUDIANTES	PROFESORES	FUNCIONARIOS	TOTAL
2011-2012	516	67	33	616
2012-2013	566	72	36	674
2013-2014	610	73	35	718
2014-2015	627	76	37	740

Con la presentación de este informe estoy cerrando los primeros veinte y cinco años de la creación de la Fundación y digo “los primeros”, porque quiero hacer votos para que nuestra institución perdure en el tiempo, enraizada en los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, renovándose, alimentándose y contribuyendo a la transformación de cada persona que llegue a esta “Escuelita de Garaje”. Hago votos para que el América Latina esté siempre iluminado por

la alegría de muchos pequeñitos, por el conocimiento y por la presencia del amor con que fue creado.

Quiero reconocer a todos quienes integraron las instancias directivas de la Fundación, presentes y ausentes, a cada persona que dio parte de su vida para que seamos mejores y más grandes. También expresar una inmensa gratitud a quienes me han acompañado cada día, y siguen aquí en cada instante, en cada evento, en cada transformación que construye el América Latina y a todas las personas que trabajan directa e indirectamente con la Fundación.

Nancy Ayala de Roggiero
Presidenta de la FUNLIF